

Facultad de Medicina Decanato

PROPUESTA DE ACTA DE JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2020 CON CARÁCTER VIRTUAL.

Siendo las 12 h del día 14 de julio de 2020 dio comienzo la Junta de Facultad virtual en segunda convocatoria, a través de la plataforma BlackBoard Collarate Ultra de la Universidad de Sevilla, con el orden del día que se especifica y los asistentes y ausentes que se relacionan en el **Anexo I**,

Orden del Día:

Punto único:

Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2020-21 del Grado de Medicina, Biomedicina básica y experimental y el Máster Universitario en investigación médica: Clínica y experimental.

Antes de iniciar la Junta el Sr. Decano advierte que se va a proceder a grabar la sesión.

El Sr. Decano quiere manifestar que en la última sesión, durante la junta, entraron en la sala personas que no debían y por ello quiere recordar que sólo pueden entrar en Junta 3 personas autorizadas, solicitándolo previamente y es potestad del Decano admitir o no la petición. Igualmente quiere indicar que en la junta del 8 de mayo se produjeron algunas intervenciones que usaron un lenguaje inadecuado para el medio académico en el que nos movemos. Ruega que no se vuelva a repetir.

El Sr. Decano expresa de igual modo, que estamos atravesando uno de los tiempos más difíciles del último siglo a todos los niveles; que la Universidad se ha tenido que reinventar en estos últimos meses y su primer mensaje es de agradecimiento a todos los miembros de la Comunidad de nuestro Centro: PDI, PAS y estudiantes que han ayudado a manejar esta situación de una forma ejemplar.

En estos momentos, continúa el Sr. Decano, hay que tomar una decisión fundamental para el próximo curso 2020-21: decidir qué modelo de enseñanza, dentro del marco normativo que nos ha establecido el Rectorado, vamos a utilizar para nuestra docencia. Es especialmente difícil porque hay que responder a un planteamiento que recoja dos premisas primordiales: por una parte, la máxima prevención para esta terrible pandemia que estamos viviendo y por otra, el mantenimiento de una docencia de calidad, con la máxima presencialidad y el mayor rigor en nuestro compromiso docente. Teniendo presente las peculiaridades de nuestro Centro distribuidos en tres campus que se encuentran anexos a los Hospitales Universitarios y donde la exposición al virus, es de un elevado riesgo. Estas características aportan a nuestro Facultad una mayor dificultad a la hora de plantear el proyecto de ordenación docente para el próximo curso. Igualmente se planteó el esfuerzo llevado a cabo en las últimas semanas para medir los aforos de nuestras aulas a tenor de lo establecido por el SEPRUS (Anexo II) y la voluntad de la

Universidad de realizar un apoyo tecnológico que nos aporte material para poder realizar una docencia en estas circunstancias. Para nuestro centro se han solicitado 24 webcam para distribuirlos en los 3 campus. Indicar también que en nuestro centro se va a llevar a cabo la creación de un Grupo de Apoyo tecnológico integrado por el profesor Dorado, el profesor Ambrosiani y él mismo entre otros.

De igual modo, continúa que en los últimos días se está asistiendo a un incremento de contagios en todo el país y especialmente en algunas comunidades como la nuestra, con gran número de rebrotes. Con las premisas de, en primer lugar, la prevención de la transmisión del COVID-19 como eje fundamental, con el que debe organizarse todo el Plan de Ordenación docente y en segundo lugar, considerando la presencialidad como algo irrenunciable en nuestra Facultad (física o a través de la plataforma virtual de la US de una manera síncrona) teniendo presente que nuestras titulaciones son todas experimentales y por tanto la docencia práctica debe tener toda la presencialidad, en los laboratorios, en los centros sanitarios o en nuestras aulas, se planea dos posibles escenarios:

- 1. Docencia teórica on-line síncrona, con seguimiento del PAP y presencialidad física en todas las clases prácticas en aula, seminarios, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas, con las limitaciones que establece la prevención dictada por el SEPRUS para el uso de las aulas y la distribución por grupos que se precise, y que se pueda organizar por Ordenación Académica con reconocimiento de la carga docente sin incremento del profesorado. Esta propuesta fue votada por 7 Directores de Departamento en la reunión de Directores con el equipo.
- 2. Presencialidad completa con las limitaciones establecidas por el SEPRUS, creando grupos de asistencia de 20, 30, 50 % de alumnos en función de los grupos de cada titulación. Esta propuesta fue votada por 4 Directores de Departamento en la reunión de Directores con el equipo. Hubo una abstención

Se abre un turno de intervenciones, en el que solicitan la palabra la profesora Espinar y el profesor Fernández Alonso que preguntan el significado de clases síncronas y que al ser las clases virtuales desde qué espacio se pueden impartir y si los espacios van a estar dotados de cámaras robotizadas. Igualmente manifiesta la profesora Espinar su preocupación por el uso de las grabaciones de las clases por parte del alumnado y solicita un aula dotada con pizarra y cámara aunque no hubiera alumnos. El Sr. Decano le responde que se puede habilitar un aula con las características que demandan, aunque no lo puede garantizar en ese momento.

El profesor Castiñeira manifiesta que el Departamento de Cirugía es partidario de la mayor presencialidad según indicaciones del Rectorado aunque comparte con el Sr. Decano las dificultades que ello conlleva. Solicita igualmente un espacio dotado de forma idónea para la docencia y pregunta que si la propuesta es sometida a votación es vinculante para los departamentos. El Sr. Decano le responde que ambas modalidades están contempladas en el documento que remitió el Rectorado y que será vinculante, aclara que cada Decano puede tomar la decisión pero que en su caso, lo ha traído a Junta y la decisión que de ella emane será totalmente vinculante.

Solicita la palabra el Sr. Pérez Montesinos que hace algunas consideraciones sobre que a su entender, hay una mala predisposición sobre el alumno en relación con las grabaciones de las clases, también en su opinión la docencia va a tener problemas de conexión. Pregunta sobre el calendario académico que es muy tardío, la garantía del rotatorio y de la realización de los TFG de Biomedicina sin ser experimentales. El Sr. Decano le responde que no existe mala fe sobre los alumnos por parte del profesorado, sino un problema de privacidad de los profesores. En relación al rotatorio le indica que ya se ha reunido con los gerentes del Macarena y del Rocío y está pendiente la reunión con el gerente de Valme para garantizar la presencialidad del rotario en su totalidad, en el resto de cursos habrá que replantearlo. En cuanto a los TFG de Biomedicina ya este año se han replanteado.

El profesor Toledo Aral manifiesta que la docencia debe realizarse de forma virtual síncrona y el resto de actividades presenciales, aunque en su opinión, con primero la presencialidad debe ser irrenunciable durante las primeras semanas o incluso durante los primeros meses. El profesor de Álava expone que las prácticas deben estar blindadas pero que, a su entender, aunque se garantice la seguridad del profesorado y del alumnado, merece la pena hacer la docencia presencial mientras se pueda; de hecho hay un manifiesto de parte del profesorado de varias facultades en ese sentido. El Sr. Decano expone

que es un problema de prevención y que no es comparable con otros centros por el volumen de alumnos y por la vulnerabilidad de nuestro centro al estar conectados con los hospitales y la responsabilidad del Decanato si hubiera algún contagio.

La profesora Espinar expresa que aunque la docencia sea virtual solicita un aula para poder dar la docencia, aunque no haya alumnos, dotada de todos los medios. El profesor Castiñeira se suma a la postura de la profesora Espinar e indica que no cree que el decanato tenga responsabilidad si hubiera un brote.

El Sr. Decano les indica que van a contar con un aula con todos los medios tecnológicos a su alcance.

El profesor de Miguel comenta que la Facultad de Odontología ha optado por impartir la docencia teórica virtual y las prácticas presenciales.

Continúan aportando ideas el Sr. Pablo Castaño, el profesor Sánchez Margalet y el profesor Conejo-Mir sobre la responsabilidad de la Facultad de Medicina ante la sociedad, siendo prácticos y realistas, tendremos que optar por una opción preventivista.

El Sr Decano concluye que la opción que tomemos debe ser coherente y teniendo en cuenta las recomendaciones de los preventivistas nacionales e internacionales.

Tras el debate se somete a votación las dos opciones:

- 1- Docencia teórica on-line síncrona, con seguimiento del PAP y presencialidad física en todas las clases prácticas en aula, seminarios, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas, con las limitaciones que establece la prevención dictada por el SEPRUS para el uso de las aulas y la distribución por grupos que se precise, y que se pueda organizar por Ordenación Académica con reconocimiento de la carga docente sin incremento del profesorado.
- 2- Docencia teórica presencial con un porcentaje de alumnos y las medidas de seguridad estipuladas.

El resultado de la votación fue:

La propuesta 1: 34 votosLa propuesta 2: 5 votos

- Abstenciones: 2

Siendo las 13,50 se da por finalizada la sesión.

ACUERDOS

ACUERDO 1 /JC 14-07-2020 por el que se conviene aprobar con 34 votos a favor,

- La propuesta 1: Docencia teórica on-line síncrona, con seguimiento del PAP y presencialidad física en todas las clases prácticas en aula, seminarios, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas, con las limitaciones que establece la prevención dictada por el SEPRUS para el uso de las aulas y la distribución por grupos que se precise, y que se pueda organizar por Ordenación Académica con reconocimiento de la carga docente sin incremento del profesorado.

ANEXO I MIEMBROS DE JUNTA ASISTENTES Y AUSENTES

MIEMBROS NATOS
Capitán Morales, Luis C. (Decano)
Bernal Borrego, Encarnación (Secretaria)

Moore-Knight Alexander (Delegado de alumnos/as)

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Caballero Andaluz, Rafaela

Calvo Gutiérrez, Juan Ramón

Cánovas López, David

Castiñeira Fernández, Jesús

Conejo-Mir Sánchez, Julián

Fernández Alonso, Antonio

Fernández Palacín, Ana

García Luque, Isabel

Miguel Rodríguez, Manuel de

Montes Palma, Antonio Luis

Toledo Aral, Juan José

Villanueva Maldonado, Jesús

SECTOR A

Álava Casado, Enrique de

Alfageme Mitchavila, Inmaculada Mercedes

Álvarez de Toledo Naranjo, Guillermo (se ausentó)

Ambrosiani Fernández, Jesús

Aznar Martín, Javier (se ausentó)

Carmona Bono, Amparo

Carrillo Vico, Antonio

Castillo Ferrando, Juan Ramón

Conde Herrera, Manuel

Dorado Ocaña, Manuel Eugenio

Escudero Ordóñez, Jerónimo (se ausentó)

Espinar García, Mª Auxiliadora

Fernández Rodríguez, Ana

Franco Fernández, Mª Dolores

García Hernández, María José (se ausentó)

Guerrero Montávez, Juan Miguel (se ausentó)

Hevia Alonso, Antonio (se ausentó)

Jiménez-Castellanos Ballesteros, Juan

Martín Lacave, Inés María

Mazuecos Blanca, José(se ausentó)

Miñano Sánchez, Javier

Mojarro Práxedes, Mª Dolores

Montoya García, Mª José

Moreno Fernández, Ana Mª

Olivan Martínez, Josefina (se ausentó)

Pérez Simón, José Antonio (se ausentó)

Prada Elena, Francisco Andrés (se ausentó)

Ribas Serna, Juan (se ausentó)

Sánchez Margalet, Víctor

Tabares Domínguez, Lucía

Vilches Arenas, Ángel

SECTOR B1

Calero Delgado, María Luisa Núñez García, Víctor Manuel Picabea de la Peña, Leandro Sobrino Toro, Manuel

SECTOR B2

Nogales Muñoz, Ángel Luis (se ausentó) Parra Membrives, Pablo

SECTOR C

Aguado Martínez, Blanca (se ausentó)

Ballesteros Domenech, Irene

Bernal Aznar, José Manuel (se ausentó)

Borja Gutiérrez, Silvia

Canterla Rufino María del Carmen (se ausentó)

Castaño Bermúdez, Pablo

Corpas Romero, María Aurora (se ausentó)

Díaz Camacho, Pablo (se ausentó)

Fernández Prades, Laura (se ausentó)

García Portero, Oscar(se ausentó)

García Sanjuan, Cristina

Gromyko, Anna (se ausentó)

Grosso Bullejos, Roberto

Jiménez López, Javier (se ausentó)

Lagares Pérez, Esperanza (se ausentó)

López Flores, María del Carmen (se ausentó)

Luque Ambrosiani, Antonio Cristóbal (se excusó)

Méndez Maguilla, Álvaro

Morales Álvarez, Sara (se ausentó)

Morales Valenzuela, Elisa (se ausentó)

Ortíz Salguero, Carmen (se ausentó)

Pérez Montesino, Alejandro

Rodríguez Aparicio, Manuel Jesús (se ausentó)

Rodríguez Cortés, Pedro(se ausentó)

Rodríguez Fernández, Alicia

Rodríguez López, Francisco Javier (se ausentó)

Rosa Rosal, Raúl (se ausentó)

Sánchez Vega, Marta (se ausentó)

Tena Navarro, Clara (se ausentó)

SECTOR D

Barco Rodríguez, José (se ausentó)

Barragán Bernal, José (se ausentó)

Cordones Palacios, Antonio

Fernández Clavijo, Mª. Dolores (se ausentó)

Mourelle Fernández, José Manuel (se ausentó)

Puerto Gamíz, Adolfo Rafael

Puerto Gómez, Mª Carmen

ANEXO II AFORO DE LAS AULAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CAMPUS MACARENA

Pabellón Docente

Aula 0.1: 29

Aula 0.2: 20

Aula 0.3: 20

Auia 0.5. 20

Aula 1.1: 29

Aula 1.2: 18

Aula 1.3: 9

Aula 1.4: 11

Salón de Actos: 20

Aula 2.1: 8

Aula 2.2: 12

Aula 2.3: 25

<u>Anatómico</u>

Aula 4: 39

Aula 5: 35

Aula 7: 39

Aula 8: 32

Aula 9: 22

Aula 10: 23

Aula 11: 35

Aula 12: 26

<u>Aulario</u>

Aula 1A: 24

Aula 1B: 24

Aula 1C: 23

Aula 1D: 22

<u>Decanato</u>

Aula B: 9

Salón de Grados: 12

Aulas de Departamentos

Departamento de farmacología

Seminario A: 14

Seminario B: 8

Seminario C: 6

Seminario D: 6

Departamento de microbiología

Aula: 15

Departamento de medicina legal

Aula: 10

Centro de informática

Aula 1: 7 Aula 2: 10 Aula 3: 11

Aula 4: 11

Aula 5: 15

CAMPUS ROCÍO

Pabellón docente virgen del Rocío

Aula 1.1: 16

Aula 2.1: 16

Aula 1.2: 12

Aula 2.2: 8

Aula 2.3: 6

Edificio de Gobierno Virgen del Rocío

Aula 1: 12

Aula 2: 24

Aula 3: 28

Aula 4: 24

Aula 5: 20C.

D.T Virgen del Rocío

Aula de docencia: no se puede calcular, están ocupadas haciendo PCR Aula de informática: no se puede calcular, están ocupadas haciendo PCR Aula de simulación: no se puede calcular, están ocupadas haciendo PCR

CAMPUS VALME

Pabellón Docente VALME

AULAS DE VALME: PENDIENTE DE LA INFORMACIONQUE NOS REMITA EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA.

Aula 0.2:

Aula 0.3:

Aula 0.4:

Aula 1.1:

Aula 1.3:

Aula 1.4:

Aula 1.5: